

## **Sistema de evaluación de la asignatura Promoción de Salud en la carrera de Estomatología**

The evaluation system in the subject Health Promotion in the Stomatology career

Bárbara Aylín Gómez Sifontes<sup>1\*</sup> <http://orcid.org/0000-0002-4456-3521>

Yonier Pérez Tejas<sup>1</sup> <http://orcid.org/0000-0002-2334-9518>

Fernando Bacardí Soler<sup>2</sup> <http://orcid.org/0000-0003-1884-9769>

<sup>1</sup> Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey. Facultad de Estomatología. Camagüey, Cuba.

<sup>2</sup> Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz. Camagüey, Cuba.

\* Autora para correspondencia: [barbarags.cmw@infomed.sld.cu](mailto:barbarags.cmw@infomed.sld.cu)

### **RESUMEN**

El siguiente trabajo parte de la necesidad de desarrollar el modo de actuación profesional de los estudiantes del primer año de la carrera de Estomatología, tomando como base el enfoque cognitivo, comunicativo y actitudinal que tienen lugar en las actividades de intervención comunitaria de la asignatura Promoción de Salud. Para abordar la problemática se plantea en este trabajo profundizar en los aportes teóricos sobre las competencias del

profesional de la salud que se deben formar en el primer año de la carrera y su tratamiento desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura. Con el fin de diagnosticar el estado inicial del sistema de evaluación orientado hacia el modo de actuación profesional de la asignatura Promoción de Salud en la carrera de Estomatología, se seleccionó como muestra a 22 estudiantes del primer año y 3 profesores que imparten la misma. Los resultados obtenidos se evidenciaron a partir de la aplicación de instrumentos como la guía de observación, la entrevista y las encuestas a profesores y estudiantes y además en el análisis de las dimensiones e indicadores propuestos. En el diagnóstico inicial predominaron la mayoría de los alumnos obtuvieron la categoría de inadecuado en los indicadores: Representación cognitiva profesional, Aprehensión de los valores éticos y Actitudes profesionales, así como en la Valoración reflexiva de su actuación profesional.

**Palabras clave:** promoción de salud; sistema de evaluación; modo de actuación profesional.

## **ABSTRACT**

The following work is based on the need to develop the mode of professional performance of the students of the first year of the Stomatology career, taking as a basis the cognitive, communicative and attitudinal approach that take place in the community intervention activities of the subject Promotion of Health. In order to address the problem, it is proposed in this work to deepen the theoretical contributions on the competences of the health professional that must be trained in the first year of the career and its treatment from the teaching-learning process of the subject. In order to diagnose the initial state of the evaluation system oriented towards the professional performance mode of the Health Promotion subject in the Stomatology career, 22 first-year students and 3 teachers who teach it were selected as a sample. The results obtained were evidenced from the application of instruments such as the observation guide, the interview and the surveys of teachers and students, and also in the analysis of the proposed dimensions and indicators. In the initial diagnosis, most of the students prevailed, obtaining the category of inadequate in the indicators: professional cognitive representation, apprehension of ethical values and professional attitudes, as well as in the reflective assessment of their professional performance.

**Keywords:** health promotion; evaluation system; professional performance mode

Recibido: 04/02/2021

Aprobado: 19/07/2021

## INTRODUCCIÓN

El modelo educativo cubano en Ciencias de la Salud es la resultante de la conjunción del modelo de Educación Superior y el modelo sanitario que se han desarrollado en las particulares condiciones históricas del país en la etapa revolucionaria y se basa en la formación de profesionales de la salud con un alto grado de compromiso con su pueblo y la humanidad, gran vocación de servicios y sentido ético en su actuación. <sup>(1)</sup>

Los objetivos fundamentales para la formación del modelo del profesional en los estudiantes del primer año de la carrera estomatología, se basan en explicar la importancia de la conservación de la salud y la atención al hombre sano a través de la identificación de los factores principales que afectan la salud bucal.<sup>(2)</sup> Con este fin se trabaja desde las asignaturas que conforman la malla curricular del año, perfeccionando el trabajo metodológico en los procesos evaluativos encaminados a lograr los objetivos de la profesión.

A tales efectos la formación exige, no sólo brindar los conocimientos necesarios, sino que aparejado a lo cognitivo se tengan en cuenta otros aspectos de igual relevancia como lo educativo y lo desarrollador que en su integración garantizan una formación integral del profesional, aspectos que en la vida universitaria conforman una tríada dialéctica y no es posible establecer una separación entre ellas en el marco del proceso formativo. <sup>(3,4,5)</sup>

Tradicionalmente la evaluación ha verificado el logro de los objetivos de aprendizaje utilizando instrumentos que miden con la mayor precisión posible la cantidad de conocimientos acumulados por los estudiantes a través de pruebas objetivas o exámenes de respuestas cerradas, cuyos resultados son considerados evidencias suficientes para certificar la adquisición de determinados conocimientos, habilidades y actitudes.<sup>(4,6)</sup>

Sin embargo, al realizar un análisis de las principales funciones de la evaluación se plantea, que debe formar parte indisoluble del proceso de enseñanza-aprendizaje y como sistema se interrelaciona dialécticamente con cada uno de los componentes del proceso docente, por lo que su análisis aislado carece de valor y como permite valorar la eficiencia real del proceso docente educativo, se convierte en el instrumento eficaz para garantizar su continuo perfeccionamiento. <sup>(3, 7,8)</sup>

Para investigar sobre los procesos evaluativos en la asignatura promoción de salud, se realizó una revisión de los documentos normativos referidos a la Resolución No. 02 del 2018 del Reglamento de Trabajo Docente y Metodológico de la Educación Superior, lo referente a la Evaluación del Aprendizaje en sus artículos 158 y 159 plantea: La evaluación del aprendizaje es un proceso consustancial al desarrollo del proceso docente educativo. Tiene como propósito comprobar el grado de cumplimiento de los objetivos formulados en los planes de estudio de la educación superior, mediante la valoración de los conocimientos y habilidades que los estudiantes van adquiriendo y desarrollando; así como, por la conducta que manifiestan en el proceso docente educativo. Constituye, a su vez, una vía para la retroalimentación y la regulación de dicho proceso, la cual sirve de fuente de información al profesor pues le permite indagar sobre el grado de aprendizaje y desarrollo de los estudiantes en su proceso de formación, así como la capacidad que poseen para aplicar los contenidos en la resolución de problemas de la profesión. Le brindará información oportuna y confiable para descubrir aquellos elementos de su práctica que interfieren en los procesos de enseñanza y aprendizaje, de tal manera que pueda reflexionar en torno a estos para mejorarlos y reorientarlos permanentemente. <sup>(9)</sup>

Se encuestaron profesores que integran los tribunales evaluadores en la asignatura, los cuales coinciden que se deben perfeccionar los instrumentos evaluativos diseñados, debido que no conllevan a una evaluación formativa, se evalúa solo el contenido o sistema de conocimientos, sin tener en cuenta el carácter formativo a través de la evaluación de los objetivos educativos y por consiguiente la evaluación tiene un carácter sumativo donde no se tiene en cuenta el sistema de valores que son decisivos en el desempeño profesional del futuro graduado. El estudio realizado respecto al tema en la asignatura promoción de salud

evidencia que en la evaluación los estudiantes mantienen una posición pasiva limitándose a asumir lo planteado por los docentes.

Por otra parte en la bibliografía consultada son varios los autores que se han dedicado a investigar en lo relacionado al proceso formativo de la evaluación.<sup>(3,10,11)</sup> De manera general, resaltan la unidad que debe existir entre lo afectivo, cognitivo y desarrollador, al referirse en sus propuestas al tratamiento de la condición humana y la formación académica, a la singularidad de la práctica docente, así como al tratamiento a la esfera afectiva en el proceso formativo; sin embargo, se hace necesaria la conformación de propuestas que tomen en consideración todos estos aspectos en integración, para la formación de modos de actuación, que se desarrollen a la par del proceso formativo.<sup>(12)</sup>

El análisis teórico y de la práctica pedagógica evidencia un vacío epistémico en la disponibilidad limitada de herramientas teórico-metodológico-pedagógicas relativas a una evaluación formativa en función del modo de actuación profesional desde la asignatura promoción de salud en el primer año de la carrera de estomatología. En consecuencia, el objetivo del estudio es caracterizar el proceso de evaluación orientado hacia el modo de actuación profesional en la asignatura Promoción de salud en la carrera de Estomatología.

## **DESARROLLO**

Se siguió la lógica de la investigación-acción para el logro del objetivo con una integración de métodos teóricos y empíricos (el histórico-lógico, el analítico sintético, el inductivo deductivo con la revisión bibliográfica, la observación, la encuesta y la entrevista), claves en la determinación del tipo de evaluación en la asignatura.

Con el fin de diagnosticar el estado inicial del sistema de evaluación de la asignatura Promoción de Salud en la carrera de Estomatología de la Universidad de Ciencias Médicas de Camagüey, se seleccionó como muestra a 22 estudiantes del primer año, por ser los que reciben la asignatura y tres profesores que imparten la misma. Los resultados obtenidos se evidencian a partir de la aplicación de instrumentos como la guía de observación, la

entrevista y las encuestas a profesores y estudiantes, y además en el análisis de las dimensiones e indicadores propuestos.

Como indicadores se consideraron los relacionados con la identidad profesional. <sup>(13)</sup> (Cuadro 1)

Representación cognitiva profesional: expresa los conocimientos para actuar sobre el objeto de la profesión dotándolo de cualidades personales y capacidad para el ejercicio de dicha profesión.

Identidad profesional: responsabilidad y sentimiento de pertenencia ante la profesión que le proporciona la autovaloración de sí como profesional y satisfacción por la profesión.

Aprehensión de los valores éticos y actitudes propias del profesional: integra los aspectos actitudinal y valoral que se manifiestan en el actuar profesional a través de los gestos, expresiones y valoraciones realizadas por el sujeto.

**Cuadro 1.** Variable la evaluación formativa en función de los modos de actuación profesional en el primer año en la carrera de Estomatología

Variable	Indicadores	Escala valorativa
La evaluación formativa en función de los modos de actuación profesional en el primer año en la carrera de Estomatología.	Representación cognitiva profesional	-Adecuado: Demuestra dominio de los conocimientos, para actuar de manera flexible, dinámica, creativa y personalizada sobre el objeto de la profesión, con la posesión de cualidades y capacidad para el ejercicio profesional. -Poco adecuado: El dominio de los conocimientos es básico para actuar sobre el objeto de la profesión. -Inadecuado: Carece de conocimientos que le impiden actuar sobre el objeto de la profesión.
	Identidad profesional	Adecuado: Manifiesta responsabilidad ante la profesión, con elevado sentimiento de pertenencia que conlleva a la autovaloración de sí como profesional de la educación y a poseer estado de satisfacción por lo que realiza. Poco adecuado: Limitada responsabilidad ante la profesión y sentido de pertenencia, con muestra de insatisfacción por lo que realiza. Inadecuado: No existe responsabilidad ni sentido de pertenencia por la profesión.
	Aprehensión de los valores éticos y actitudes propias del profesional	Adecuado: Cuando se integran los elementos actitudinales y valórales en la manifestación de gestos, expresiones y valoraciones de agrado al actuar sobre el objeto de la profesión. Poco adecuado: Carencia de actitud y valores éticos en el actuar profesional. Inadecuado: No existe manifestación de actitud y valores éticos propios de la profesión.

## RESULTADOS

### Indicador Representación cognitiva profesional

Este indicador reflejó las insuficiencias: el 76 % (16) de los alumnos se ubican en el nivel inadecuado y ninguno alcanza el nivel de adecuado. Se aprecia que este grupo de estudiantes no conoce el objeto de la profesión, lo que imposibilita la actuación sobre el mismo, además no logran emitir criterio en relación a si las actividades que se les orienta lo preparan para el ejercicio profesional. El resto 24 %, de los estudiantes reconocen el objeto de la profesión, pero de ellos sólo el 2 % considera que las actividades que se realizan tributan a la profesión. (Tabla 1)

**Tabla 1.** Caracterización del estado real del proceso de evaluación orientado hacia el modo de actuación profesional de la asignatura promoción de Salud.

Indicadores	Adecuado		Poco adecuado		Inadecuado	
	No	%	No	%	No	%
Representación cognitiva profesional	0	0	5	24	16	76
Identidad profesional	0	0	6	28	15	71
Aprehensión de los valores éticos y actitudes propias del profesional de la salud	0	0	7	33	14	67

Estas deficiencias se corroboran en las clases observadas a partir de los criterios presentes en la guía de observación, pues en estas: no siempre se aprovecharon las potencialidades que brindan los contenidos en el vínculo estrecho con la profesión; además del poco aprovechamiento de las diferentes formas de organización de la enseñanza, tales como la educación en el trabajo, como espacio propicio para orientar la enseñanza hacia habilidades propias de la profesión. Por lo general, los docentes prestan mayor atención al contenido de la ciencia y no al contenido de la profesión; lo que limita la adquisición de significado y sentido para el estudiante y disminuye en cierta medida su motivación de aprender. Sin embargo, en la entrevista realizada el 100 % de los profesores de la asignatura afirman que

la asignatura que imparten tiene el propósito y la posibilidad de formar en sus estudiantes el modo de actuación profesional.

Por otra parte, el 13 % de los estudiantes consideran haber adquirido los conocimientos, acordes al año que cursan para el actuar profesional, el resto de los estudiantes, el 85 % no sienten poseer cualidades personales y capacidad para el ejercicio de la profesión, así como manifiestan estar carentes de conocimientos para el logro de tal propósito.

El pobre dominio de conocimientos que declaran poseer los estudiantes para actuar sobre el objeto de la profesión es preocupante si se considera que la asignatura Promoción de Salud, desde el tratamiento al contenido interviene en la formación del modo de actuación profesional, lo cual se corrobora en las observaciones a clases en las que los docentes no intencionan esta problemática con la adecuada sistematicidad y claridad para los estudiantes. Las clases carecen de una metodología orientada a su tratamiento para el deseado modo de actuación profesional, aunque en entrevistas con los docentes estos declaran influir en el modo de actuación profesional, pero reconocen no tenerlo en cuenta en la evaluación del aprendizaje.

En las clases observadas se constata que el tratamiento a la evaluación como proceso que fomenta el modo de actuación es limitado, los profesores no propician formalmente en los estudiantes la autoevaluación, sin énfasis en lo que representa para el rol profesional y en caso de realizarlo no lo declaran para conocimiento del estudiante. Se aprecia un esfuerzo por estimular la comunicación de ideas y opiniones, como resultado de las experiencias en la actividad, pero la carencia de métodos y procedimientos que estimulen tales propósitos es considerable.

En tal dirección, es muy limitada la participación protagónica de los estudiantes en la evaluación a la que son sometidos. El 70 % de los estudiantes refiere no encontrarle relación directa con el contenido de su ejercicio profesional, lo cual se reafirmó en las observaciones realizadas a las actividades docentes y con la aplicación de la encuesta a los profesores, en la que se reflejan limitaciones para dar tratamiento al proceso evaluativo considerando la participación del evaluado.

La valoración general de los datos expuestos admite ubicar a la mayoría de los alumnos, en este indicador, en la categoría de inadecuado.



### **El indicador Identidad profesional**

Al medir el comportamiento del indicador relacionado con la identidad profesional, también reflejó insuficiencias que se argumentan a continuación. Como resultado de la aplicación de los instrumentos se obtuvo que el 71 % de los estudiantes expresa sentirse a gusto con la profesión y la intención de actuar con responsabilidad para alcanzar una preparación como la que poseen sus profesores, resultados que constituyen una fortaleza, al propiciar mayor placer e identificación con la profesión. Ello debe tener una repercusión positiva en la intención del modo de actuación profesional deseado. No obstante, el 55 % siente que en las clases que reciben el ambiente es autoritario y sin espacio para discrepar desde sus valoraciones, lo que marca insuficiencias en la expresión afectivo-motivacional. A esta situación se añade que, el 72 % refiere la inexistencia de momentos que le hayan provocado la autovaloración de sí como futuro profesional, aspecto que se corrobora en las observaciones a clases y que permite inferir, la pobre atención que se realiza a las experiencias y vivencias de los estudiantes respecto a la profesión, por tanto, esto puede tener repercusión en el vínculo de lo instructivo y lo educativo, de modo que este al apropiarse de contenidos profesionales pueda esclarecer sus dudas y desarrollar vivencias positivas.

De igual modo en la entrevista realizada a los docentes se constata la poca sistematicidad, el formalismo y las dificultades que recibe el tratamiento del tema, lo que influye en el comportamiento del indicador y, por ende, en la preparación del estudiante para su futura labor.

### **Indicador Aprehensión de los valores éticos y actitudes propias del profesional de salud**

El 67 % de los estudiantes carece de disposición en su actuar ante la acción profesional pedagógica, y se aprecia en gestos y expresiones cierto recelo con el ejercicio profesional, reflejo de carencias en actitudes y valores propios de la profesión.

Otro elemento a resaltar es que un porcentaje significativo 65 % expresa no tener la oportunidad en espacios de la clase de emitir criterios y valoraciones respecto a vivencias que desde su aprendizaje constituyen ejemplos de actuaciones profesionales, es muy limitado el trabajo desplegado por los docentes para enaltecer la unidad de lo cognitivo y lo

afectivo, y potenciar desde el contenido el tratamiento a los valores y actitudes que se requiere incorporar en la actuación diaria de los futuros profesionales de la salud.

Se considera por el 95 % que en las evaluaciones a las que se enfrenta no se aprecian el cultivo de valores y actitudes relacionadas con la profesión, ven solo en ellas el momento de medir resultados en la apropiación de conocimientos.

En este sentido, los profesores entrevistados, enfatizan que el tratamiento a estos aspectos se fomenta a evitar el fraude académico, a conceder rigor al proceso. Sin embargo, se carece de acciones que favorezcan la incondicionalidad y otros valores indispensables en el profesional de salud. Ninguno de los entrevistados se refiere a la utilización de métodos y procedimientos activos, creativos y de participación que posibiliten evaluar la manifestación de sentimientos, cualidades y actitudes en el profesional de la salud que se forma.

Los resultados obtenidos mediante la triangulación de los instrumentos corroboraron las insuficiencias anteriormente analizadas en el comportamiento de los indicadores. El hecho de en la asignatura se limite el proceso evaluativo a la medición de resultados cognitivos, y no a considerarlo como un proceso facilitador de la formación del modo de actuación profesional, niegan el carácter integrador de la evaluación como proceso que connota con igual relevancia los aspectos de carácter instructivo, educativo y desarrollador en la formación del profesional de la salud.

El análisis realizado respecto al comportamiento de los indicadores según la escala valorativa y la triangulación de los instrumentos se evidencia insuficiencias en el modo de actuación profesional. El 86 % de los alumnos se ubicaron en inadecuado y ninguno en adecuado. Solo llama la atención que no mostraron indicios de lo que exige el modelo del profesional.

Fue positivo que la mayoría de los docentes demostraron satisfacción por la labor que realizan y consideran que es posible formar en el estudiante de primer año, lo que exige el perfil del profesional de la salud.

## CONCLUSIONES

En la literatura consultada sobre el tema, varios autores abogan por el desarrollo de un proceso formativo en el que la evaluación no se centre en medir los conocimientos y habilidades independientemente en las asignaturas sin incluir actitudes y valores, sin embargo, se carece de propuestas en la práctica de cómo materializarlo. En el diagnóstico realizado es evidente que la rigidez en el sistema evaluativo que se desarrolla en la asignatura Promoción de Salud, influye negativamente en la calidad de la formación del futuro profesional de la salud desde el primer año de la carrera, ello se manifiesta en el hecho de que en la asignatura se limite el proceso evaluativo a la medición de resultados cognitivos, y no a considerarlo como un proceso facilitador de la formación del modo de actuación profesional, niegan el carácter integrador de la evaluación como proceso que connota con igual relevancia los aspectos de carácter instructivo, educativo y desarrollador en la formación del profesional de la salud. Se considera necesario la elaboración de propuestas científicas que resuelvan la contradicción que se expresa, entre el carácter general de la evaluación en la formación integral de los estudiantes del primer año de la carrera de Estomatología y el carácter particular de la evaluación formativa orientada hacia el modo de actuación profesional en la asignatura Promoción de salud.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Camejo Ramos LP. La educación médica en la encrucijada del siglo XXI. Órbita Científica. [Internet]. 2016 Mar-Abr [citado 23/11/2020]; 22(89):46-52. Disponible en: <https://rorbita.ucpejv.edu.cu/index.php/rOrb/article/view/49/92>
2. Carrera C, Lara YI, Madrigal J. Evaluación del logro del perfil de egreso. Un estudio de caso. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa. [Internet]. 2019[citado 2/11/2020]; 4(2): 1019-1028. Disponible en: <https://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/recie/article/view/317>

3. Acosta Calderón M, García Ruiz J, Bacardí Soler F. La evaluación integradora en función del modo de actuación profesional pedagógico. Revista Didasc@lia. [Internet]. 2016 [citado 23/1/2021]; 7 (5): 33-44 Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5911163>
4. Addine F. La Didáctica General y su enseñanza en la Educación Superior Pedagógica. Aportes e impacto. La Habana: Pueblo y Educación; 2013.
5. Rojas Alcina MC, Moreno Toirán G, Valle Santos GR. El trabajo metodológico en la disciplina principal integradora formación laboral investigativa. Una herramienta útil para su dirección. Revista Luz. [Internet]. 2019 [citado 23/8/2021] (1), pp. 103-113, enero-marzo. Disponible en: <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/957>
6. Almaguer Guerrero IM, Silva Cruz M, Medina Pérez Y. El examen integrador como vía para valorar el desarrollo de habilidades profesionales en la formación inicial de los estudiantes de la carrera Construcción. Revista Luz. [Internet]. 2018 [citado 23/8/2021]; (2),pp.14-24,2018. Disponible en: <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/905>
7. Addine F, García GA. Investigación y aprendizajes en los procesos de evaluación y acreditación de las instituciones de educación superior cubanas. Revista Congreso Universidad. [Internet]. 2018 [citado 23/8/2021]; 7 (6). Disponible en: <https://revista.congresouniversidad.cu/index.php/rcu/article/view/1081>
8. Cáceres M, Pérez C, Callado J. El papel de la evaluación en la renovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Conrado[Internet]. 2018 [citado 23/8/2021]; 15(66): 38-44. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1990-86442019000100038](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1990-86442019000100038)
9. Ministerio de Justicia. Gaceta Oficial Número 5. Ministerio de Educación Superior. Resolución Ministerial No. 2. Reglamento de trabajo docente y metodológico de la Educación Superior. 2018. Cuba. Disponible en: <https://www.gacetaoficial.gob.cu/es/resolucion-2-de-2018-de-ministerio-de-educacion-superiorGaceta Oficial 5>
10. Alarcón Ortiz RA, Guzmán Mirás, Y, García González M. Formación integral en la educación superior: una visión cubana. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina. [Internet]. 2019[citado 21/10/2021]; 7(3): e10. Disponible en:

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2308-01322019000300010&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322019000300010&lng=es&tlng=es).

11. Gómez Ruíz M, Quesada Serra V. Coevaluación o evaluación compartida en el contexto universitario: la percepción del alumnado de primer curso. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa. [Internet]. 2017 [citado 23/8/2020] 10(2): 9-30. Disponible en: <https://doi.org/10.15366/riee2017.10.2.001>
12. Hortigüela D, Pérez-Pueyo A, González-Calvo G. Pero... ¿A qué nos referimos realmente con la Evaluación Formativa y Compartida?: Confusiones Habituales y Reflexiones Prácticas. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa [Internet]. 2019 [citado 23/8/2020]. 12(1): 13-27. Disponible en: <https://doi.org/10.15366/riee2019.12.1.001>
13. Chirino MV. Perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los profesionales de la educación. [Tesis]. La Habana, Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona; 2002.

### **Conflicto de intereses**

Los autores declaran que no poseen conflicto de intereses respecto a este texto.

### **Contribución de los autores**

Gómez Sifontes. Contribución en la concepción y diseño del trabajo. Obtención de información. Análisis de los referentes teóricos. Redacción y revisión crítica del manuscrito. Aprobación del envío de la versión presentada.

Pérez Tejas. Contribución en la concepción del trabajo. Obtención de información y revisión crítica del manuscrito. Aprobación del envío de la versión presentada.

Bacardí Soler. Contribución en la concepción del trabajo y revisión crítica del manuscrito. Aprobación del envío de la versión presentada.